

El cumplimiento de sus deberes, pues de lo contrario protestando
todo lo q. el Ayuntamiento resuelto q. no sea conforme a
salud del apuro, y q. no le parea perjuicio alguno qualq.
contraria resolución: Cuya exposición vista y entendida por
los demás s.^{as} Concejales, de una conformidad, acordaron se
haga á puro y debido efecto, citandose en este mismo año
por qualq.^a de los Ministros Oidores á Dho. Pedro Muñoz
á su conveniencia requerido el q. lo es Vicente Pérez y pa
do á proporcionar su comparecencia, hecho relación de
encontrarse ausente de esta villa, y aun q. manifestase
no habeale asegurado su familia en su actual residencia
por la presunción de ser esta en la heredad que cultiva
de la Paja de este termino, acordaron su m.^{ad}. se
le dirija oficio con proprio para q. en la proxima ma
ñana á las nueve horas de ella se presente perso
nalmente en estas Salas Capitulares, haciendole res
ponsable por su morosidad de no cumplirlo así, q. se
ráin de su cuenta cargo, y riesgo los perjuicios q.
puedan seguirse á este Ayuntamiento, anotandose
á continuación las correspond.^{tes} dilig.^{as} q. acrediten
la ejecución de este decreto.

En este Cabildo decretaron su m.^{ad}. q. respecto á
hallarse formado el Padron vecindario para la
práctica de los repartim.^{tos} por todos ramos de
las contribuciones y salarios que deben exigirse
se de el en todo el presente año, se pade